

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

## PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

Fundador: D. ENRIQUE RUIZ DE SALAZAR Y UGATELI

### QUESTOS ILUSTRES



D. Esquivel Tejero.

Katálmus desaparecido el retrato y algunas copias de este venerable sociario para el estudio de la Instrucción pública en la provincia de Murcia, cuando el telégrafo nos sorprendió con la triste noticia de su muerte.

A su tiempo habíamos de este varón digno, gran fundador de la escuela de la familia, protector decidido de la enseñanza popular, habilitado de los maestros por su gran de venturoso abuelo, de los que han ido por la senda del deber, con su prudente y verdaderamente patrio de lágrimas en sus mejillas y en sus labios lágrimas la regurralo!

Hay una herida de rugar á nuestros lectores que pida á Dios por el eterno descanso de su alma. R. I. P.

Compartiendo las anteriores líneas, recibí con la siguiente carta que me envía desde Murcia un amigo correspondiente:

Junta INSTRUCTIVA DE LA ASOCIACION DE MAESTROS DE LA PROVINCIA DE BURGOS.—Mejoró celebrada con motivo del fallecimiento del muy querido y respetable D. Manuel Tejero.

Concurrida y abierta por el Presidente de dicha Asociación, D. Francisco Sierra y Guzmán, los señores allí presentes manifestaron unánimemente el profundo dolor que sentían por la irremediable pérdida de tan excelente amigo y portento colihoro, quien además había sido para los maestros activo y benévolo habilitado, desinteresado protector y sabio consejero; y, oportunamente, interpretando los nobles sentimientos de los señores vocales presentes y de todos los asociados en general, sin discusión acordaron:

1.ª Que se haga constar en esta que el magisterio de las escuelas públicas de esta provincia, se comuñe al duelo colectivamente, y en calidad de homenaje á las venerandas virtudes de tan querido varón, representando en el entierro el referido cuerpo docente la Directiva de la Asociación, á lo que podrá unirse cualquier profesor católico de los pueblos.

2.ª Que se transmita copia literal de esta lista de pases á la desconsolada familia del benévolo difunto.

Y, ante seguido, en señal de luto se levantó la sesión á las 12 de Diciembre de 1897.

El Presidente, Francisco Sierra.—La Vicepresidencia, Ramón Berto.—Vocales, Gregorio Larrondo, María Valdivia, Fermín Jodra y Abdón Bernal García.—El Secretario, Vicente Miguel Sierra.

El entierro de D. Esquivel Tejero ha sido en Murcia una profunda manifestación de duelo, siendo muchos los maestros que, atendidos á tantos favores como el finado les dispensara, le han tributado el último homenaje acompañándolo hasta la tumba.

### La nochebuena del maestro.

Nochebuena será para muchos una noche triste, con los tristes de la oscuridad de la noche, más triste en su contraste con las alegrías, con el silencio, con la soledad de la casa y del hogar familiar.

(El Magisterio Español. Núm. del 6 de diciembre.)

He oído decir muchas veces, y á veces, que era designante para el profesorado de primera enseñanza lamentar constantemente la situación angustiosa de muchos compañeros, y hasta oír que alguna vez pensó yo lo mismo cuando, viviendo en Madrid, juzgaba como exageración lo que era deficiente lenguaje de la tristísima realidad; pero ahora, ahora que he visto de cerca tanta desdicha, siento profunda indignación contra los que, disfrutando un bienestar jamás raras veces dentro del magisterio, se olvidan de la mala fortuna de millones de maestros empujados en el trabajo, agobiados por las ingravidades y la miseria.

Treinta años de servicios en la enseñanza llevaba un compañero, cuyo cadáver acompañamos á la última morada hace dos años por este tiempo si no recuerdo mal; dos años de muchachos con los ojos húmedos por las lágrimas formaban parte del fúnebre cortejo. La gratitud de los niños subió al cielo con el alma de uno de tantos mártires de la escuela; pero las hijas de aquel maestro víctimas obligadas á los pocos días á salir al campo á ganar un pedazo de pan, ateridas de frío, durante la recolección de la escultura.

Mi que se harían de estas tristezas hubieran visto hace un año, en un día de frío horrible, á la familia de un querido maestro tirado en el suelo de una estación después de haber andado á pie, sin tomar apenas alimento, algunas leguas de camino, y aspirar que á este otro mártir le daban en un pueblo 2.000 pesetas y que no habría podido trasladarse á su nuevo destino si la caridad no le hubiera prestado un auxilio, así una limosna para hacer el viaje, ¿no sentirían remordimientos?

Qué triste nochebuena para el pobre compañero que á manos llenas derramó sobre tantos pequeños las palabras de caridad con que despertó en sus discípulos las más puras aspiraciones de amor al prójimo, y vuelve luego los ojos á sus propios hijos y los mira escarpiados, tristes y silenciosos, acurrucados en el suelo, mientras una turba de regocijados muchachos de la escuela surra en la calle la alegre pandereta á la clásica zambombia, cantando coplas para pedir el aguinaldo al maestro!

Se oyen en la escuela palabras de mandamiento evangélico, preceptos de moral cristiana, consejos caritativos que enseñan el respeto á los padres, la obediencia á los poderes constituidos, el culto más sincero y profundo hacia la madre patria. Y no hay para el maestro más que indiferencia, olvido, burla ó sarcasmos.

Por eso al oír la voz generosa de uno de esos trabajadores incansables, me atrevo á unir á la suya mi pobre plágia.

Gobernadores, Secretarios, Inspectores, Cajeros, Habilitados... haced lo posible para que el maestro pueda celebrar, como todos los cristianos, la fiesta de nochebuena.

MARTÍN CHICO Y SUÁREZ.

### Liga de la prensa de confianza.

El obedió último fue recibida por los señores Ministro de Hacienda y Director general de Instrucción pública la Comisión permanente de la Liga de la prensa.

El Sr. Conde de Xiquena dispuso á nosotros compañeros amigos muy cordial, he desde entonces y concurrido á las reuniones en favor de la confianza y del profesorado.

Las sesiones en que preferentemente interviene la Comisión de la Liga, fueron la cuestión de pagos, la descentralización de las concurrencias y oposiciones y la provisión legal de las vacantes habidas en las escuelas normales. El Sr. Conde de Xiquena manifestó que era partidario de la incorporación al Estado de las obligaciones de primera enseñanza, pues no encuentra otra solución eficaz y radical al problema de pagos. Después de la centralización actual, reconoce sus inconvenientes y está dispuesto á remediarlos, y cuanto á las escuelas normales, expresó su profundo desdicho de anunciar á concurso en breve plazo las direcciones actualmente vacantes.

El Sr. Conde de Xiquena, con un afecto y una franqueza dignas de nuestro agraciado y de nuestra admiración, manifestó sus inquietudes propias de no tener por nada el por nadie la vara de la justicia, á hijo, en conversación familiar y de confianza, otras manifestaciones que no publicamos.

La Comisión pasó después á visitar al Sr. Santamaría de Parado. El Director general estuvo con nosotros compañeros en extremo expuesto, oyendo no solamente las aspiraciones del magisterio, sino también manifestando su deseo de que le ofrecieran soluciones.

El Sr. Santamaría estuvo aún, en cuanto á la centralización, mucho más expuesto que el Ministro, declarándose partidario de descentralizar enseguida las concurrencias y oposiciones.

Reuniamos á consignar otras muchas ideas expuestas más vagamente en la larga conversación que sostuvimos con el señor Santamaría.

Pero hemos de terminar manifestando con toda lealtad que esta visita nos ha resultado en el juicio favorable que tratamos formando de las actuales autoridades superiores. No debemos que tengamos, no ya energía, que con los años, sino actividad suficiente para dejar á un lado minucias administrativas y atender sin tardanza las reformas que con tanta ansiedad espera el magisterio.

### De acuerdo.

Las comunicaciones que publica nuestro colega *La Imparcialidad* revelan que los maestros del partido de Aranda (Burgos) están de acuerdo para la Asociación, no obstante haberse publicado simultáneamente dos diferentes convocatorias. Celebramos muchísimo este acuerdo mutuo y lo aplaudimos.

### Un retraso.

Aún continúan sin hacer los nombramientos de los propuestos en el último concurso único de Barcelona, debido á la existencia de algunas reclamaciones que deben resolverse inmediatamente para que la provisión de escuelas no se demore de un modo indefinido.

### Los fondos pasivos del magisterio.

Según nuestras noticias, la primera cuenta del actual año económico aprobada por la Junta central de derechos pasivos corresponde á la provincia de Alava. Merece por ello ser citada con elogio el celo del secretario de aquella Junta, Sr. Martínez Soló.

Lo cobrado y devengado en la provincia de Alava ascende á 2.412 pesetas y 23 céntimos, y las obligaciones de la Junta central, es decir, lo que en la provincia cubren los maestros jubilados, llegan en cambio á 2.731 pesetas y 18 céntimos.

A pesar, pues, de tratarse de una provincia relativamente pequeña, de las que menos perciben, resulta un déficit trimestral de 319 pesetas y 95 céntimos.

No tenemos datos de las demás provincias, pero este resultado es para que se fije la atención en la cuestión de esos fondos, para van confirmando nuestras previsiones de hace tiempo. El incremento de las obligaciones por fondos pasivos crea inevitablemente la necesidad de la subvención prometida por el Estado, tenemos, y ojalá sean nuestros temores infundados, tenemos, repetimos, que andando el tiempo sean demandadas cargas las que para estos esos fondos y ocurra lo que no queremos ni pensar.

A todos interesa prevenir y evitar un mal resultado, y nuestros compañeros pueden contribuir á ello denunciando las omisiones de vacantes, interinidad, etc., que pudieran cometerse en perjuicio de los fondos.

No pocas veces, y repetidas veces lo hemos pedido, que la actual manera de proveer las vacantes en escuelas provinciales, que no son normales, se modifique, pues es constituya evidente merma de los fondos pasivos.

Hay que mirar esta cuestión con mucho cuidado, pues por alguna excepción debe considerarse que con sencilla institución pierda su prosperidad y esté amenazada.

Creeamos que para hacer el pago del trimestre actual no será preciso recurrir á la venta de papel de los dos millones y medio de pesetas que constituyen el remanente de la Caja de derechos pasivos.

### La enseñanza es obligatoria.

El alcalde de Ciudad Real ha publicado un bando, en el cual se dice:

La enseñanza elemental es obligatoria y prevengo á los padres, tutores, curadores ó encargados de los niños de esta ó suve años de edad, que no envíen á las escuelas públicas y católicas privadas de recibir educación en sus casas, que inmediatamente la oportuna papaleta de matrícula para que se admitan en cualquiera de las escuelas que están el municipio.

Quedan conminados los contraventores de este precepto con la multa y los castigos correspondientes, que deberá hacer efectivos los padres ó encargados de los niños.

Merece un aplauso el citado alcalde.

### De consensos.

La defensa oportuna contra las arbitrariedades que se cometen en concursos de algunos resultados. D. Esteban Forcadell, maestro de Aludía (Baleares), reclamó con tiempo, y el delegado de Hacienda de la provincia ha oído su reclamación y ha ordenado restituir el reparto corrigiendo el abuso.

Sea es lo precedente, reclamando á tiempo, y nuestros lectores deben recordar las reglas que hemos publicado.



Maestros de Soria, las escuelas prácticas agregadas a la Normal y la habitación del Regente.

El edificio, antiguo convento de Jesuitas, no presenta al exterior nada notable, si no es la estanca y monótona fachada y su pesada solidez. En el interior ofrece la debida amplitud y comodidad, con buenas luces. No estará la escuela instalada con lujo, pero comparada con otras resulta desahogada, cómoda y muy capaz.

La Escuela Normal de Maestros de Soria es una de las más antiguas de España.

Fue creada con carácter de elemental en 1841, se reprimió en 1843 y se restableció, por fin, en 1845. En 1872 fué elevada a superior. De esa altura han salido maestros ilustrados y de vocación, que han elevado el nivel intelectual de la provincia a grande altura.

Por su dirección han pasado hombres tan notables como Regil, Logroño, García de Medrano, López y López, Nieto y últimamente D. Agustín Lapuente, Director interino, pero con un amor por la enseñanza y el honor del establecimiento que no cede al más entusiasta de los propietarios.

Carramiñana, Logroño, Herráiz, Gómez, Domínguez y Riosalido, son profesores que cuentan discípulos sorianos tan aprovechados como agradecidos.

Alumnos distinguidos. Citar nombres de alumnos que se han distinguido por su aplicación y han honrado la Escuela Normal de Soria, sería tarea difícil. Impercedero será el recuerdo de Mariano Carramiñana, soriano de humilde cuna, Regente de la Escuela Normal, Inspector de primera enseñanza de Guadalupe después, y Profesor de la Normal de Madrid de León; Bernabé Sanz, maestro que llegó a ser de la capital, autor de varios libros de gran originalidad y mérito, que publicó en colaboración con D. Gorgonio Hueto un manual de Pedagogía; Francisco Romero y León, que ha desempeñado largos años la inspección de primera enseñanza en la provincia de Lérida, no ha mucho fallecido; Fermán Lorente, hombre modestísimo, pero de una vocación por la enseñanza sin igual, que ha muerto bendecido de sus discípulos con la misma humildad que había vivido; Manuel del Campo y Aniceto Pérez Durán, considerados como modelos de maestros por su laboriosidad, celo e inteligencia, que han vivido oscuros, sin pretensiones y han muerto recibiendo de sus discípulos lágrimas de cariño y bendiciones sin cuento.

No queremos citar entre los vivos ilustres maestros que en la Escuela Normal de Soria recibieron las primeras enseñanzas y hoy son honra de la clase. Si hemos de hacer constar que, a juicio de personas autorizadas, la época de los mejores alumnos fué aquella en que dirigió la escuela D. Manuel M.º Logroño, hombre de gran carácter y privilegiada inteligencia, de quien aún se dice que a los suspirantes de su escuela, en otras provincias se consolaron como solían solícitos.

El profesorado actual de esta Escuela Normal es como sigue:

- Director, D. Agustín Lapuente, interino.
  - Segundo maestro, D. Manuel M.º Logroño, interino.
  - Tercer maestro, D. Natalio Jiménez, interino.
  - Regente, D. Fermán Jordá, propietario.
  - Asistente, D. Abdon Sanja García, propietario.
  - Profesor de Religión, D. Isidro Martínez, propietario.
- Es secretario del establecimiento D. Miguel M.º Logroño. La matrícula de esta Escuela Normal ha sido siempre numerosa, aunque en la actualidad, por dificultades que los hijos presentan para el ingreso, sea escasa. Los alumnos matriculados en el año último no pasaron de 20; el término medio, fuera de las circunstancias actuales, ha sido, y no dudamos lo será en lo sucesivo, de 80 alumnos.

En la planta principal, y en primer lugar, encuéntrase la Secretaría, que en ocasiones se habilita para aula del grado superior. En ella se encuentran una colección de láminas de Historia Natural, asientos cor lino para los alumnos y armarios con documentación bien ordenada desde la fundación del establecimiento.

Próxima a la secretaría se encuentra la cátedra n.º 1, con buena exposición y mejores luces. En su exposición plástica encontramos en primer lugar para operaciones generales, y grandes armarios conteniendo una buena biblioteca de obras modernas, en su mayor parte pedagógicas, instrumentos científicos y colecciones métricas.

También se hallan en esta cátedra una numerosa colección de Dibujo lineal y artístico y mesas con cómodos asientos, capaces para 40 alumnos.

Tiene la cátedra n.º 2 sus locales al poniente, sobre el jardín botánico del Instituto, y es más espaciosa que la anterior. Destinase a las clases de Escritura, Geografía e Historia, y a este objeto responde el material y decorado. En ella pueden escribir a la vez cómodamente 70 alumnos.

Son de notar en esta cátedra las colecciones de mapas murales de Geografía física y política; esferas terrestre, celeste y armilar; los grandes cuadros caligráficos y láminas de Historia de España, y en los armarios de la plataforma los instrumentos de Física y una colección bien escogida y dispuesta de diferentes productos agrícolas.

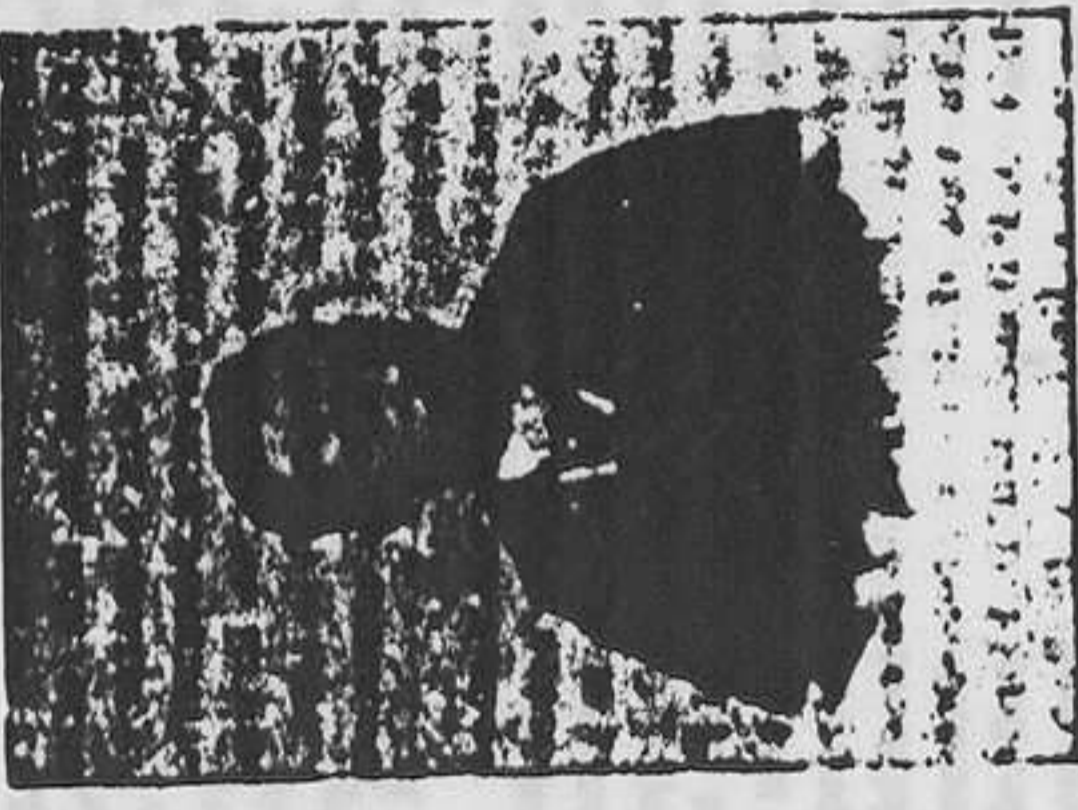
También se encuentran en una plaza inmediata algunos aparatos de agrimensura y modelos de máquinas agrícolas de grande utilidad para la enseñanza.

En la planta baja, aunque en piso algo elevado sobre el nivel de la calle, está la Escuela práctica. Su local es espacioso, con buena luz y ventilación, y su menaje, si no muy abundante, escogido.

Las mesas están bien construidas, son de una y de dos plazas y en ellas pueden tener asiento los 25 alumnos que ordinariamente concurren. Un socalo de madera corre en rededor de esta escuela y de la auxiliaria. Los resultados de la enseñanza son muy satisfactorios.

El local de la auxiliaria es amplio y capaz para los 70 alumnos que la frecuentan, con techo abovedado y material abundante. La luz que recibe del jardín del Instituto le hace un tanto alegre y risueño.

También tiene un espacioso patio enarenado para recreación de los niños.



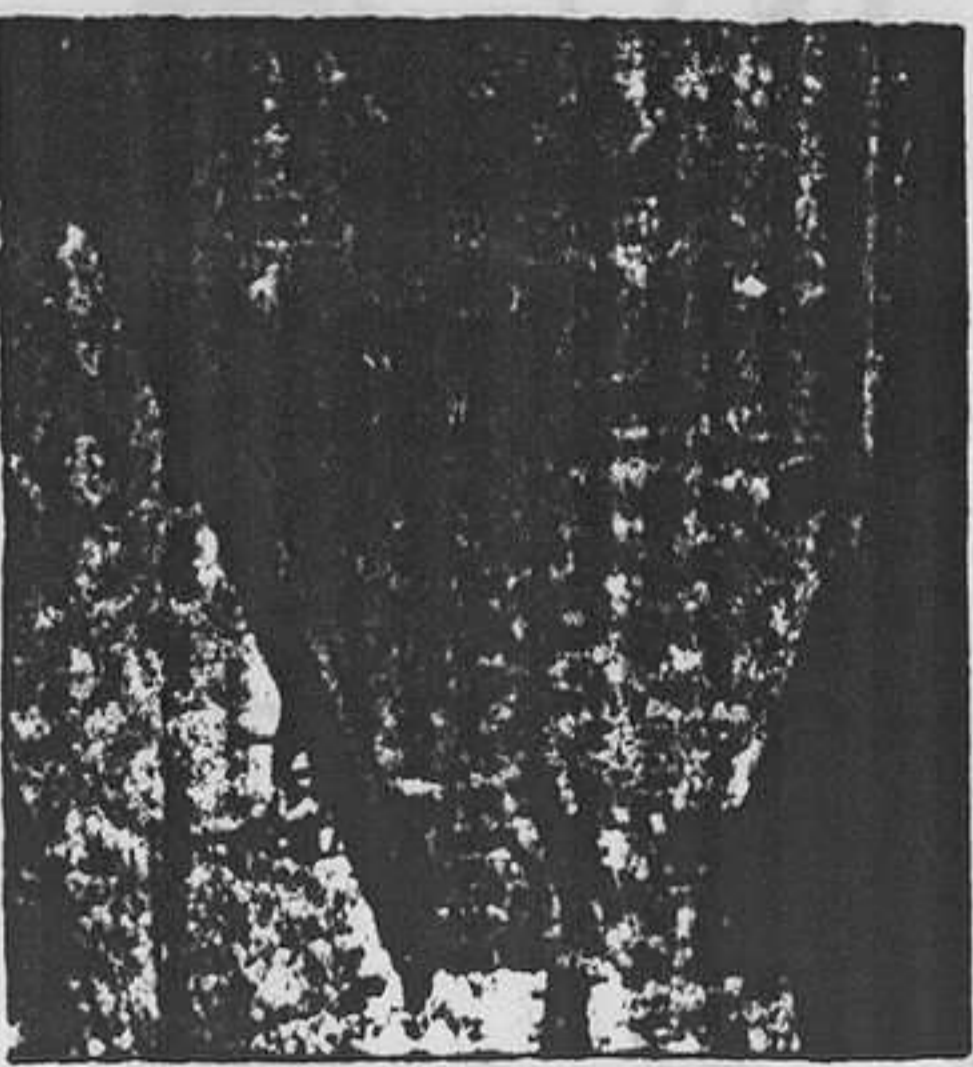
B. Fermán Jordá.

SEGUNDA ENSEÑANZA

INSTITUTO PROVINCIAL DE SORIA

Ya en 1850 se sostenían en Soria, de Valenciano, dos maestros encargados exclusivamente de regentar, como primero el uno y como auxiliar el otro, la escuela de niños instalada en el espacio local de la parroquia de San Hipólito Había, al mismo tiempo, preocupadas de instruir a cargo de sacerdotes elegidos con aptitud para enseñar, por las cuales preceptorías pasaron a ser tales que después rayaron a gran altura en la virtud y en la ciencia. Por una de las constituciones enmendadas se dispuso que del diezmo se apartase lo primero la asignación que tenían dichas preceptorías y maestros, prueba de la estimación que alcanzaba la enseñanza.

D. Fernando de Padilla, hijo de Soria, fundó el Colegio de Jesuitas, con objeto de que se restableciera las enseñanzas de Latín y Retórica, desde algun tiempo decadidas, a las que más tarde se agregó una cátedra de Teología moral, y completóse la obra con nuevas donaciones de personas principales. El Colegio llegó a contar más de 300 alumnos.



Destruído el edificio por el fuego en 22 de abril de 1746, los arquitectos jesuitas al reedificarlo le dieron el carácter que hoy tiene, con su portada barroca y grandes proporciones. La ciudad contribuyó con materiales, especialmente maderas de gran escasa, mas no se habrían terminado las obras cuando fué decretada la expulsión de los jesuitas. El edificio quedaba sin concluir, y sin concluir se halla.

Dícese que Alvarez Acosta, antes de fundar la Universidad de Soria, pretendió crearla en Soria, mas desistió de ello en vista de las dificultades que los regidores le presentaron. Sea de ello lo que quiera, siempre mereció Soria con recelo al Burgo de Osona, creyón toda en rival, y muchos veces quiso quitarle su Universidad, sin conseguirlo, por la oposición de los obispos.

Combataren por fin los tiempos, y reducida la Universidad de Soria a un simple colegio, a Instituto de segunda enseñanza, fué trasladada a la capital como preceptorías más importantes, entendiéndose así las antiguas preceptorías de Soria.

La capacidad del edificio existente que en él se hallan instaladas con el debido arreglo de enseñanza, de sobra y comodidad todas las dependencias del Instituto.

Pasado por alto la sala de profesores y habitación del

Director, que nada tienen de particular, encuéntrase una planta dedicada a museo. En él debiera reunirse, a falta de un Museo provincial, diferentes objetos de historia y arte, que se han podido salvar de la acción destructora del tiempo. Hasta ahora no se ve más que un buen deseo. Tal vez más adelante será otra cosa.

El Sr. Rabal, con frases entusiásticas, nos fué mostrando de nuevo un artículo escrito por él en los boletines de la Universidad de Soria. Diferentes circunstancias de dicha Universidad con el censo de armas de los Acosta, mandadas remanar en terrenos de la provincia, una preciosa Biblia que perteneció a D. Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo en el siglo XIII, la firma autógrafa del P. Gabriel Tillys (Thres de Malina), arcebispo, analizando sus análisis, libros y ejemplos de diferentes épocas, extractos principalmente acerca de Humanista, Urzua, Graecurria, Vélez y Torquemada.

También se conserva el censo de los Deos Llanos de Soria, cédulas en la Edad Media; libros, objetos de ornato y vistas fotográficas de varios monumentos artísticos e históricos de la provincia.

La competencia y el gusto del Sr. Rabal han de ser acrecentado este pequeño museo, que pudiera servir de base para constituir un verdadero Museo provincial.

Está formado actualmente por los siguientes profesores: Director: D. Nicolás Rabal y Diaz. Vice-director: D. Antonio Pérez de la Mata. Secretario accidental: D. Manuel G. Vinasos.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS

NOMBRES	Fecha de ingreso.	N.º del establecimiento.
D. Nicolás Rabal y Diaz.....	30 Dibre. 1855	88
Gregorio Martínez.....	3 Junio 1859	94
Antonio Pérez de la Mata.....	26 Idem 1872	106
Eduardo Velasco.....	4 Agosto 1894	234
José M.º Hernández.....	12 Febrero 1891	407
Santos Roca Vecino.....	24 Marzo 1896	
Primitivo Sotés.....		Lenguas vivas
Agustín Carrera Muñoz.....		Gramáticas.
Manuel G. Vinasos.....		

Catedrático de Religión: D. Juan Plaza y García. Auxiliar numerario de Ciencias: D. Victor Casado. Mem M. de Letras: D. Hipólito Uribe y Escáñon. Mem correspondiente de Ciencias: D. Lorenzo Cabreriza. Mem M. de Letras: D. Pedro Bañares Castellano. Catedrático Interino de Dibujo: D. José A. Housset.

SECRETARIOS Y CORRESPONDIENTES

Secretaría. Oficiales: D. Saturnino Molinero y Barrio. Dependencias. Contar: D. Antonio Maso Rivero. Portero: D. Antonio Martín Alzola. Mensajero: D. Santiago Pérez García.

El nombre del Sr. Rabal es popularísimo en toda la provincia. Su trato amable y bondadoso, la cultura de un entendido, el amor entusiasta que profesa a su tierra, le han granjeado muchas simpatías; así como que él ha sido el motor de la juventud estudiosa durante treinta años, en el mismo establecimiento desde sus singulares aplicaciones de su vida sus primeros estudios.

que la parte del movimiento literario de la capital soriana. Estadó con grande aprovechamiento Latin y Humanidades, hasta ordenarse de prebitero y graduarse de doctor en Filosofía y Letras. Sus ejercicios de oposición para la plaza que desempeña fueron reditos y brillantes.

En escrito el Sr. Pérez de la Mesa muchos artículos literarios y filosóficos en periódicos y revistas, ha tomado parte muy activa en las discusiones del último Congreso Pedagógico y redactó muchas basillas en la Junta provincial de Instrucción pública en favor de los maestros.

Para sus trabajos más científicos, que le han dado a conocer en el extranjero, especialmente en Alemania, con sus obras publicadas: *Resistencia de la atmósfera y estructura del óvulo. Substrato nutricional, y sobre todo un Tratado de Metabolismo* (primera parte), obra magistral de cerca de 600 páginas, más conocida tal vez en el extranjero que en España.

Para los escritos más modernos el Sr. Pérez de la Mesa el mérito de ser, como el Sr. Rabal, hijo de la provincia.

**Alumnos.** El número de alumnos del Instituto oscila entre 140 y 150, durante los últimos años, con un término medio anual de 400 inscripciones y 200 exámenes bacheliers. Los exámenes de ingreso vienen a ser de 30 ó 40 próximamente cada año.

**Exámenes.** En el último quinquenio viene obsequiados con exámenes con nota de sobresaliente; los exámenes no pasan del 5 por 100, y son muy pocos los alumnos que dejan de presentarse á examen.

Los saldos de disciplina son muy contados en este Instituto, todo el respeto á los profesores y la decencia con prevaricación.

**Material científico.** Para la enseñanza de Geografía tiene el Instituto de Soría un regular colección de mapas murales, esteras y aparatos de Geografía astronómica, y una reciente colección de mapas históricos para la enseñanza de la Historia.

Pocos muy regulares gabinetes de Física ó Historia Natural y un laboratorio de Química. En ellos no se encuentra nada de un mérito singular, pero tampoco se echa de ver la falta de ningún aparato necesario para la enseñanza elemental de las Ciencias Naturales. En cambio se advierte mucho orden en la disposición de los aparatos y un esmero en la manera de presentárselos que produce en el ánimo impresión agradable.

También se tienen colecciones de semillas y diferentes modelos de máquinas para la enseñanza de la Agricultura.

**Móviles y adquisiciones.** Sin alterar lo más mínimo el elegante corralo de sus muros, se han hecho en los últimos años considerables mejoras. Se han abierto claraboyas, se han mejorado las aulas, se ha completado la galería que rodea el jardín del patio central, se han adquirido libros nuevos para la biblioteca y algunos aparatos y objetos para los gabinetes de Física y de Agricultura.

**Deméritos.** El catódrico de Historia Natural, don Salvador Prado, ha regalado al Instituto una colección de insectos de 616 ejemplares, que componen 227 especies. La comisión del Mapa geológico regaló también, no ha mucho, 300 rocas, conálogos y cajas, la mayor parte de los ejemplares, recogidos en terrenos de la provincia. El doctor D. Salvador Prado había donado también al Instituto una colección de 405 plantas distintas que consisten en preciosos herbarios. Por último, el Excmo. Sr. Don Víctor Arnao y Lambos, uno de los primeros profesores que en este establecimiento inculcaron la ciencia á la juventud soriana, aumentó la biblioteca con un legado de 1 200 volúmenes, algunos de ellos libros raros, de indudable mérito.

Después de ser Bachiller en Artes aprendió entre otros en el Seminario conciliar de Ouma, pasando luego á la Universidad Central, donde se licenció en Filosofía y Letras, y más tarde de Teología en el Seminario de Valencia. En 1855 obtuvo una cátedra de Latín en la Universidad de Valencia, en el Instituto de Trabajo, pasó por Instituto de Leona y desde allí á la cátedra de Retórica y Poética que en el de Soría desempeña. En un aspirante y lo ha logrado.

Antes de la instrucción, ha creado diferentes sociedades literarias y científicas, ha dado muchas y muy notables conferencias, ha tomado parte en diferentes congresos como concurrente y como jurado; debió á sus investigaciones históricas muy curiosas noticias y entre otras el hallazgo de la firma autógrafa del Comendador del Convento de la Merced de Soría, el indiano poeta Gabriel Téllez, más conocido con el pseudónimo de Tires de Méjico.

La obra más importante del Sr. Rabal es la Historia de Soría, editada elegantemente por la casa de Cortés y Compañía de Barcelona en su magnífica publicación española: sus monumentos y artes, en naturales ó historia.

Seis años de constantes y arduos trabajos invirtió el Sr. Rabal en esta obra, recorriendo los principales pueblos de la provincia, visitando archivos y bibliotecas, tomando por sí mismo vistas fotográficas de los monumentos cuyos grabados ilustran el libro, y no perdiendo tiempo, molestias ni dinero. Todo lo dió, sin embargo, por bien empleado, no tanto por ilustrar un nombre como por dar á conocer las glorias de un país.

El Sr. Rabal es correspondiente de la Academia de la Historia, y está condecorado con la cruz de Carlos III, con una recompensa á sus relevantes méritos.

**B. Antonio Pérez de la Mesa.**

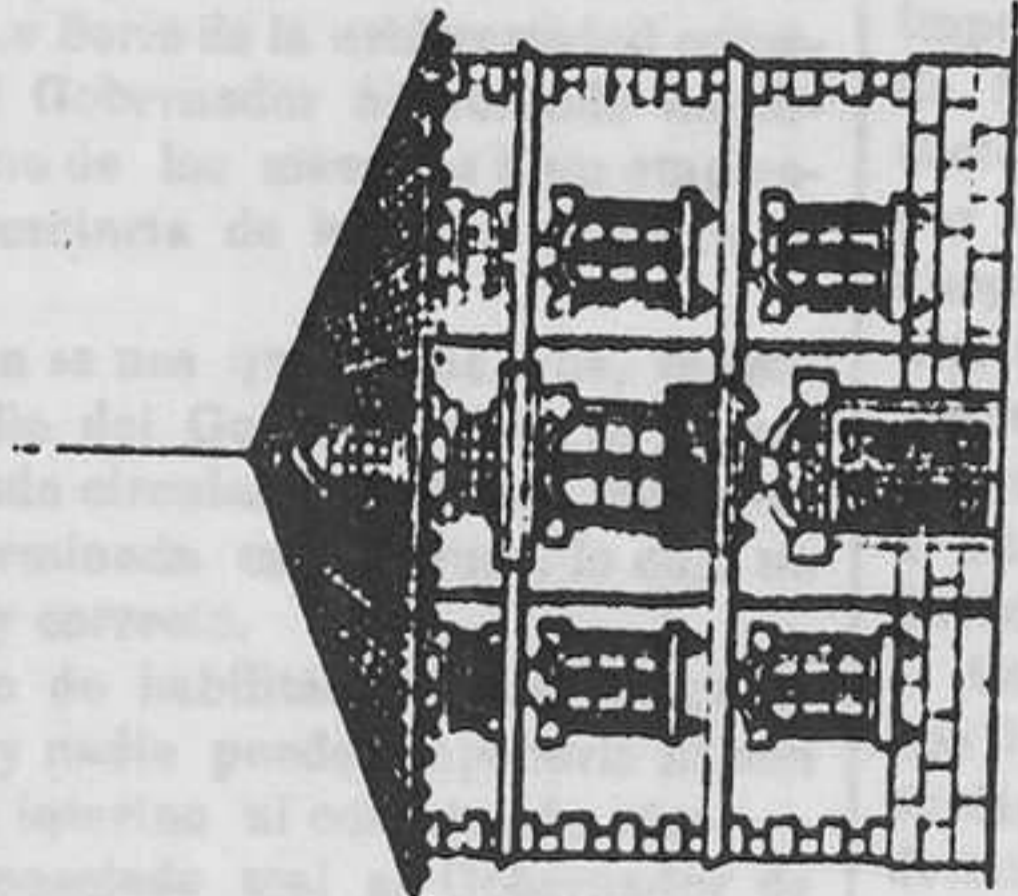
Va tan unido el nombre de este ilustre catódrico al Instituto de Soría, del que ha sido en dos épocas catedrático director, que no podemos prescindir de dedicarle dos líneas en nuestro modesto trabajo.

En el Sr. Pérez de la Mesa hombre entusiasta, orador fogoso, activo, emprendedor, y á sus iniciativas se deben no pocas reformas de grande utilidad en el Instituto, y no po-

**Biblioteca.** De todas las dependencias del Instituto es, sin disputa, la más rica y también la más decantada la biblioteca. AHA han ido á parar los libros de varios antiguos conventos, especialmente los de Santa María de Huerta, y allí están amontonados, en su mayor parte sin clasificar, expuestos á la humedad y embiertos de polvo.

Afortunadamente se ha tomado por obra la ordenación de volúmenes y ya van catalogados muchos centenares. El Sr. Rabal, hombre aficionadísimo á libros antiguos, unido al Sr. Vicens, joven de extraordinaria actividad y buen gusto, han tomado por su cuenta el arreglo de la biblioteca y no dudamos que han de conseguirlo. Así podría pensarse al alance de todas una riqueza inspreciable, de la que hoy se saca poco provecho alguno.

**COLEGIO INCORPORADO**



Fachada principal

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

(BURGO DE OUMA)

Con el título de Colegio municipal de segunda enseñanza y bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, se ha establecido recientemente, é incorporado al Instituto de Soría, un nuevo centro de enseñanza en la culla villa del Burgo de Ouma.

El objeto de la fundación ha sido facilitar á los jóvenes la preparación necesaria para alcanzar el título de Bachiller en Artes ó ingresar ya en el Seminario Conciliar, ya en Academias de carreras especiales. El Ilmo. Sr. Guisasaola, Obispo de Ouma, ha patrocinado la idea; el Ayuntamiento del Burgo ha cedido el local y subvencionado el colegio con 2,500 pesetas anuales.

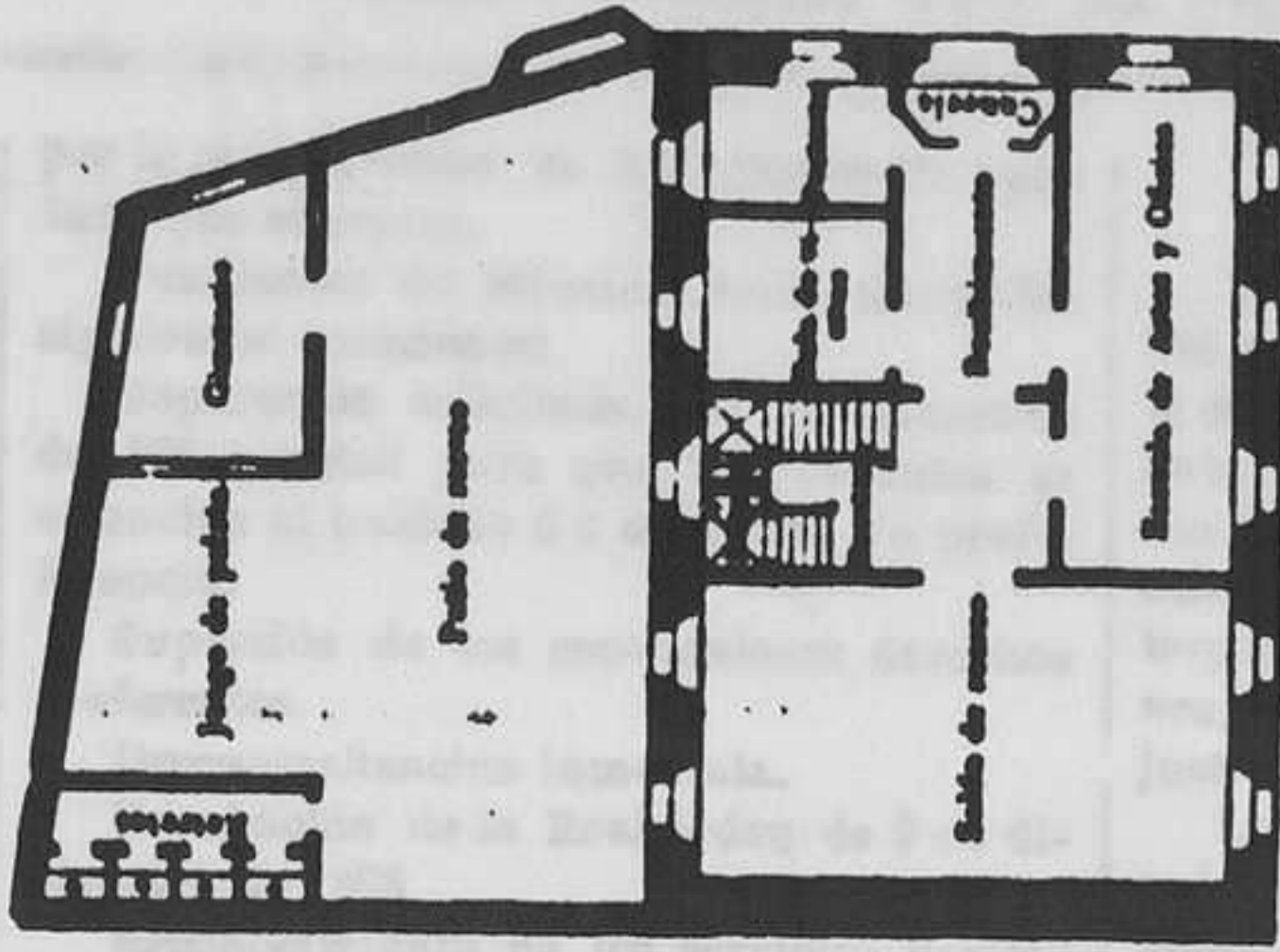
El profesorado de este Colegio tiene la garantía de su práctica, de los títulos académicos y sobre todo de su entusiasmo, su buen deseo de cooperar á la hermosa obra que tan generosa iniciativa lleva consigo.

Es director del Colegio el doctor en Filosofía y Letras, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, D. Pedro García Moros, persona de vasto saber y peritísima en la enseñanza de la juventud, á la que ha consagrado los mejores años de su vida. Entre los profesores figuran D. Juan Salvatierra, D. Pedro Ibáñez Gil, D. Florentino Gil Pizardo, D. Vicente González Jiménez y D. Pedro Inguero Palomero. Hasta hace poco tiempo también lo fué, y de él se

conservan gratísimos recuerdos, el que hoy es maestro de Biblioteca (Gadálajara), D. Felipe Uribe Rosascha. Los alumnos, que en el curso de 1906 á 1907 fueron 22, en adelante en el 96 á 97 á 97 y siguen aumentando, por fortuna, en progresión creciente.

Agregado al Colegio se halla una Academia ó Escuela de Artes y Oficios, que puede ser grandemente útil para las clases populares, y una clase preparatoria de primera enseñanza.

El edificio donde se halla instalado no se levantó para Colegio, pero reúne las mejores condiciones para el caso. Situado casi á las orillas de la población, entre la carretera de Soría á Valladolid y la calle Mayor, y casi frente á la antigua Universidad de Santa Catalina, disfruta de luz, ventilación y vistas excelentes.



Plano bajo

Consta de planta baja, donde se halla la Escuela de Artes y Oficios, la sala de visitas y el salón de recreo; de planta principal con la cocina, comedor, sala de estudio y aulas; de planta alta donde deben instalarse los dormitorios y lavabos.

Anejo al edificio tienen patio de recreo, juego de pelota y gimnasio, como puede advertirse por el plano que ofrecemos más arriba.

El mensaje de enseñanza es sencillo, pero suficiente. A falta de gabinetes de Física y Química, el Sr. Ibáñez Gil ha instalado uno de su propiedad en el Colegio, y el Seminario Conciliar cede sus aparatos cuando las necesidades de la enseñanza lo exigen.

También posee el Colegio una biblioteca popular creada por el Ministerio de Fomento á instancias del marqués de Vadillo, Diputado por el Burgo de Ouma.

De la competencia de los profesores, de las buenas notas obtenidas por los escolares, del orden y disciplina que en el Colegio se advierte y del entusiasmo con que se ha acogido en el país la creación del Colegio, se de esperar que todo llegue muy pronto á la altura de los mejores de su clase.

**ESCUELA NORMAL DE MAESTROS**

En la espaciosa plaza de Teatinos, y en el mismo edificio del Instituto per la parte de Levante, se halla instalada la Escuela Normal de